

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 24-10-2018 16:40:34

Teléfono : 56-73-2565231

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-1103-MC18

SEÑOR (ES) : RICARDO OCTAVIO TAPIA MELLADO	A Sr (a) : Ricardo Octavio Tapia Mellado
DIRECCIÓN : Villa Esperanza 1, Cauquenes Región del Maule pasaje 4, casa #12	FONO : 56-73-2485839
RUT : 15.712.244-4	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REPARACION. SEGUN MEMO N° 564-A DE DIDECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ricardo marcelo luna aravena 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
13101708	Silicona VMQ y PMQ y PVMQ	1 Unidad	VARIOS (SILICONA, BURLETES, REMACHES)		18.500,00	0,00	0,00	18.500
60121406	Marcos de plástico	2 Unidad	REPARACION DE MARCOS DE PUERTAS WC.		6.500,00	0,00	0,00	13.000
60121411	Paneles acrílicos para marcos	15 Unidad	CAMBIO DE ACRILICOS.		13.000,00	0,00	0,00	195.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	226.500
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	226.500
19% IVA	\$	43.035
Total	\$	269.535

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 434-1103-mc18 del sistema 215-05-37-001.

Fuente Financiamiento: 434-1103-mc18

Observaciones:

SERVICIO DE REPARACION ACRILICOS Y MARCOS EN BAÑOS NECESARIO PARA RESIDENCIA ELEM CAUQUENES. SEGUN MEMO N° 564-A DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>